



COMUNICACIÓN INTERIOR

Murcia, 22/6/2016

DE: DIRECCION GENERAL DE CENTROS EDUCATIVOS/SERVICIO DE CENTROS

A: CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES/DIRECCION GENERAL DE INNOVACION EDUCATIVA Y ATENCION A LA DIVERSIDAD/SERVICIO DE ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL

ASUNTO: Proyecto de Decreto que aprueba el ROC de los Conservatorios de Música y Danza. (DGCE/SC/scd CI 44/2016).

En relación con el asunto de referencia, adjunto informe emitido por el Servicio de Centros en fecha 22 de junio de 2016.

Fdo.: María Dolores Valcárcel Jiménez .



Expte. DGCE/SC/scd/CI 44/2016

INFORME

Mediante comunicación interior nº 62728/2016, de fecha 3 de junio de 2016, se ha recibido el Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios de Música y Danza de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, al objeto de que se realicen alegaciones.

A la vista del mismo, desde el Servicio de Centros no hay observaciones ni aportaciones que realizar.

El Texto del citado proyecto se adjunta al presente informe como anexo.

Murcia, a 22 de junio de 2016

EL JEFE DEL SERVICIO DE CENTROS



Fdo. Diego Carbajo Botella

